Asunto: Publicación del baremo para la selección de las actividades palanca que desarrollan durante el curso 2026-2027 los centros educativos seleccionados para el desarrollo del Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (PROGRAMA PROA+, FONDO SOCIAL EUROPEO+).

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado undécimo *Criterios* de la Resolución 24/2026, de 12 de mayo (BOR del 15 de mayo), por la que se regula la selección de actividades palanca en el Marco del Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (PROGRAMA PROA+, FONDO SOCIAL EUROPEO+), para el curso 2026-2027, se procede a publicar en el portal del Gobierno de La Rioja Educarioja, en el apartado de Atención a la Diversidad, el baremo establecido por la Comisión de valoración, que se adjunta como anexo.

Logroño a 14 de julio de 2026

Natalia Alonso Angulo

Presidenta de la Comisión

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/067853	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2026/0684312

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad	Natalia Alonso Angulo	14/07/2026 14:23:32
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **6MYOULMO9VEK2OW** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		14/07/2026 14:23:46

ANEXO

BAREMO:

La prelación de los centros solicitantes se efectuará conforme a los siguientes criterios:

- **Alumnado vulnerable del centro** (hasta 20 puntos): se tendrá en cuenta el porcentaje y características del alumnado vulnerable escolarizado en el centro educativo.

La Comisión acuerda otorgar puntuación en función del porcentaje de alumnado vulnerable escolarizado den el centro y dado de alta en Racima:

Entre el 30% y el 40%	10 puntos
Entre el 40% y el 50%	15 puntos
Por encima del 50%	20 puntos

- **Ubicación del centro** (hasta 15 puntos): se tendrá en cuenta la localización geográfica del centro.

La Comisión acuerda otorgar la siguiente puntuación en función de la localización geográfica del centro:

CRA /SIES/CEO	15 puntos
CEIP/ IES en zonas rurales	10 puntos
CEIP / IES/CPC en zonas no rurales	5 puntos

- **Actividades Palanca** (hasta 10 puntos): En este apartado se valorará el grado de implementación de las AP, teniendo en cuenta el tiempo de desarrollo, la aplicación, ejecución y consolidación de las mismas.

La Comisión acuerda otorgar la siguiente puntuación en función de la implementación de las Actividades Palanca:

Exposición de experiencias de éxito en Jornadas PROA+ nacionales	2 puntos
Exposición de experiencias de éxito en Jornadas PROA+ autonómicas	2 puntos
Grado de aplicación y ejecución de las AP	Hasta 3 puntos
Justificación pedagógica de los recursos	Hasta 3 puntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/067853	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2026/0684312

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad	Natalia Alonso Angulo	14/07/2026 14:23:32
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **6MYOULMO9VEK2OW** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		14/07/2026 14:23:46

- **Adecuación del proyecto** (hasta 4 puntos): En este apartado la Comisión valorará el compromiso del centro, el diseño y la alineación del proyecto presentado con los objetivos del Programa.

La Comisión acuerda otorgar la siguiente puntuación en función del compromiso del centro y el desarrollo del PEM:

Implementación de los principios PROA+ en los documentos de centro	1 punto
Itinerario para la elaboración del PEM	1 punto
Compromiso con la actualización del PEM	1 punto
Ajuste del PAP al mapa estratégico de centro	1 punto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/067853	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2026/0684312

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad	Natalia Alonso Angulo	14/07/2026 14:23:32
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **6MYOULMO9VEK2OW** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		14/07/2026 14:23:46